

**40519 - COMPORTAMIENTO
ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40519 - COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48135-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48323-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48216-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00

CÓDIGO UNESCO: TIPO: Obligatoria CURSO: 2 SEMESTRE: 2º semestre
CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 6 INGLÉS: 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno posea conocimientos sobre fundamentos de dirección de empresas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS pretende contribuir al que el estudiante en Administración y Dirección de Empresas tome conciencia del valor de los recursos humanos en una organización y, por tanto, de la importancia de analizar y comprender el comportamiento de las personas y de los grupos dentro las organizaciones.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG28: Liderazgo.

CG29: Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG30: Motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1: Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Capacidad para analizar y comprender el comportamiento humano dentro de las organizaciones (CEA1).

Habilidad para fomentar el trabajo en equipo y potenciar las sinergias organizativas que implica (CEA2).

Desarrollar las habilidades directivas necesarias para mejorar la motivación (CEA3), la comunicación (CEA4) y el conflicto en las organizaciones a través de una capacidad de liderazgo (CEA5) y de negociación efectiva (CEA6).

Objetivos:

Son cinco los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1.- Conocer qué es el comportamiento organizativo e indagar en su importancia ante los nuevos retos y oportunidades del contexto económico actual.

O2.- Estudiar la motivación en las organizaciones y conocer los diferentes instrumentos de motivación susceptibles de aplicarse en el ámbito empresarial.

O3.- Analizar el comportamiento en grupo y la gestión de equipos de trabajo eficaces.

O4.- Conocer el proceso de adquisición y distribución de poder dentro de las organizaciones y en especial el poder de influencia a través del liderazgo.

O5.- Profundizar en el estudio de las dinámicas de comunicación, conflicto y negociación que se dan en el ámbito de las organizaciones.

Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes:

Tema 1. El comportamiento de los individuos en las organizaciones.

Tema 2. La motivación en las organizaciones.

Tema 3. La gestión de equipos en las organizaciones.

Tema 4. La comunicación en las organizaciones.

Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones.

Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y para la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías.
- Resolución de problemas y casos para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentado en la asignatura.
- Trabajos en grupo supervisados por el profesor donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.
- Trabajos individuales para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma el de cada la asignatura.
- Exposición oral de los estudiantes.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Evaluación:

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y actividades realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C4. Trabajar eficazmente como miembro de un grupo (O3, O5).

Fuentes de evaluación: trabajo en grupo y actividades prácticas.

C5. Participar activamente en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: actividades prácticas.

C6. Redactar y expresarse oralmente correctamente (O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y trabajo en grupo.

Sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria:

- Un examen escrito.
- Trabajo: un trabajo en grupo, que consiste en el estudio y análisis de una realidad empresarial, así como su exposición oral.
- Participación: se realizarán actividades prácticas, que supone valorar la comprensión del estudiante en las distintas sesiones de la asignatura a través de la resolución de casos prácticos así como la realización de una prueba de conocimiento.

La realización del trabajo y las actividades de participación no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen.

En las convocatorias extraordinaria y especial el estudiante realizará un examen escrito. La calificación obtenida por el trabajo en grupo y las actividades de participación desarrolladas durante el semestre se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente si el estudiante cumple el mínimo exigido en la asistencia (50% de las sesiones).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará sobre la base a una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos.

La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajo: trabajo en grupo 10%
- Participación: actividades prácticas 20% y prueba de conocimiento 10%

La realización del trabajo y las actividades de participación no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

En las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial el estudiante realizará un examen escrito.

La calificación obtenida en la parte práctica desarrollada durante el semestre (trabajo y participación) se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente si el estudiante cumple el mínimo exigido en la asistencia (50% de las sesiones).

En cualquier caso, para aquellos estudiantes, que tengan aprobadas la parte práctica de la asignatura (trabajo y participación), éstas serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores (examen y parte práctica) en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, es necesario: (1) haber obtenido un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen; y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones. La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

Respecto a la nota que figurará en el acta, si el estudiante no obtiene un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen, la nota que se incluirá en el acta corresponde a la puntuación obtenida en el examen. Si un estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, en el acta constará como 'No presentado'.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

La calificación de la parte práctica de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones, y (3) el estudiante no expresa su oposición por escrito durante las cuatro primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

El no cumplimiento del mínimo exigido en la asistencia a las sesiones de teoría y práctica (50%) supone la exclusión del estudiante de la evaluación continua.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones de comportamiento organizativo con rigor científico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de empleados y director de empresa en el proceso de de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en equipo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

1ª SEMANA

- Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
- Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones. 2 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA

- Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

7ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 1 hora y media teórica presencial.
- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 1 hora y media teórica presencial.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

9ª SEMANA

- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA

- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA

- Tema 5. La comunicación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA

- Tema 5. La comunicación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

13ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Material proporcionado por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar esta asignatura, se espera que el estudiante sea capaz de:

R1: Describir el comportamiento básico de personas y grupos en el contexto organizativo (CG1, CG6, CG3, CG17, CEA1).

R2: Manejar adecuadamente los conocimientos para motivar y liderar a miembros de un grupo de manera básica en el desarrollo eficaz y eficiente de tareas (CN2, CN4, CN5, CG6, CG7, CG28, CG29, CE1, CE19, CEA3, CEA5).

R3: Comunicar exitosamente de forma escrita y oral mensajes a diversas audiencias y defender y debatir con argumentos sólidos sobre los contenidos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas (CN1, CG1, CG2, CG3, CG7, CG10, CE1, CE3, CE19, CEA1, CEA2, CEA4, CEA5).

R4: Conocer técnicas para negociar y resolver conflictos (CN2, CG1, CG2, CG6, CG7, CG8,

CG29, CEA1, CEA6).

R5: Resolver situaciones profesionales de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual (CN3, CG1, CG30, CG3, CG6, CG12, CG17, CE1, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor correspondiente.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Petra de Saá Pérez: 3,8 horas/semana
- Lidia Hernández López: 4,4 horas/semana
- Margarita Fernández Monroy: 4,25 horas/semana
- Antonio Miguel Navarro Estupiñán: 6 horas/semana
- Emilio Hernández Lasso: 5 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o según necesidades en el seminario o aula comunicado previamente.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre estudiantes y profesores.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Lidia Esther Hernández López

(COORDINADOR)

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458112 **Correo Electrónico:** lidiaesther.hernandez@ulpgc.es

D/Dña. Antonio Miguel Navarro Estupiñán

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458130 **Correo Electrónico:** miguel.navarro@ulpgc.es

Dr./Dra. Margarita Fernández Monroy

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458143 **Correo Electrónico:** margarita.fernandez@ulpgc.es

Dr./Dra. Petra De Saa Pérez

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458144 **Correo Electrónico:** petra.desaaperez@ulpgc.es

D/Dña. Emilio Hernández Lasso

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458130 **Correo Electrónico:** emilio.hernandez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] El comportamiento humano en la organización y gestión de empresas /

Petra de Saá Pérez ; Margarita Fernández Monroy ; Lidia Hernández López.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

8496502449

[2 Básico] Habilidades directivas /

Petra de Saá Pérez, Margarita Fernández Monroy, José Luis Ballesteros Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)

[3 Básico] Comportamiento organizacional /

Stephen P. Robbins.

Pearson Educación,, México : (2004)

9702604230

[4 Recomendado] Comportamiento de las organizaciones.

Kreitner, Robert

, Irwin, Madrid, (1996) - (3ª ed.)

8480862580

[5 Recomendado] Comportamiento organizacional /

Stephen P. Robbins, Timothy A. Judge ; trad. Javier Enríquez Brito ; rev. técnica, Eva María García... [et al.].

Pearson Educación,, México : (2009) - (13ª ed.)